



Foto: Héctor López

Guadalupe Taddei acusó intento de vulnerar el padrón electoral.

VOTO DESDE EL EXTRANJERO

INE sólo ha reincorporado a 2,849

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE bajó en automático a más de 39 mil ciudadanos que se inscribieron para votar desde el extranjero del listado nominal, pero a once días de la crisis, sólo ha reincorporado a 2 mil 849 que subsanan la irregularidad que les señalaron.

En este contexto, la presidenta consejera Guadalupe Taddei reconoció que aparentemente alguien quiso

vulnerar al padrón, pero no lo consideró una crisis porque sí tiene solución.

En adición, el pasado fin de semana la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores aprobó sugerir que, antes del 28 de abril próximo, se reincorporen a más de 20 mil 900 registros con irregularidades menores, de manera automática.

En tanto, 18 mil registros más tendrán que revisarse caso por caso para garantizar que el o la ciudadana

que solicitaron ese registro son reales y cumplen con los requisitos por encontrarse con un nivel mayor de irregularidades.

De estos 18 mil casos, si la persona no subsana la irregularidad, será permanentemente dada de baja del listado nominal para votar desde el exterior, pero se mantendrá su registro en el Listado Nacional para que pueda emitir su voto presencial en casillas especiales de 23 consulados, o en la casilla que corresponda a su

39

MIL

fueron dados de baja del voto desde el extranjero y el INE no les explicó a cada uno la razón de la decisión.

20

MIL

mexicanos con irregularidades menores podrían ser reincorporados antes del 28 de abril.

sección electoral en territorio nacional.

Las personas dentro de los 18 mil registros con irregularidades no subsanables automáticamente, tienen hasta el 5 de mayo para contactar al INE, preguntar cuál es el problema y enviar la documentación necesaria para volver a ser incorporados al listado para el extranjero.

Ayer, consejerías cuestionaron al director del Registro, sobre la falla en la comunicación a través del correo automático que se envió a los 39 mil ciudadanos, mientras la presidenta Guadalupe Taddei intentó levantar los ánimos reconociendo la labor del personal del Registro Federal de Electores.

“Solucionable”, la crisis por anomalías en registros de voto en el exterior: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

A más de una semana de revelar las inconsistencias en 39 mil 724 registros de mexicanos residentes en el extranjero para votar en los próximos comicios, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, admitió que hubo “un intento de vulneración al padrón”, lo cual generó una crisis, pero que es “solucionable”.

Sin embargo, la danza de cifras no ha terminado y hasta ayer ni los mismos consejeros electorales sabían cuáles casos sí son subsanables y cuáles no y, por tanto, constituyen posibles fraudes.

La confusión, cuestionamientos y regañíos abundaron durante una prolongada sesión extraordinaria urgente de las comisiones unidas del Registro Federal de Electores y Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Por más de tres horas, los consejeros Carla Humphrey, Dania Ravel, Arturo Castillo, Norma de la Cruz, Jorge Montaña y Claudia Zavala bombardearon con una lluvia de dudas y quejas al director ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa.

Recriminaron la metodología para eliminar de la lista nominal a más de 39 mil mexicanos residentes en el exterior y notificarlos; así como para resarcir “el daño” que causaron y que no ha sido subsanado del todo a más de una semana de que se dieran a conocer estas anomalías y que hasta ayer sólo 2 mil 849 connacionales habían sido reincorporados a la lista nominal para votar el 2 de junio.

Reprocharon el envío de un correo generalizado a los afectados sin haber pensado que habría sido más preciso notificarlos detallando los errores que debían enmendar

para completar su registro con mayor celeridad.

Lo anterior, a raíz de que el pasado domingo la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó un acuerdo para que el INE solucione casi de inmediato “las inconsistencias” de más de 20 mil solicitudes de registro de mexicanos residentes en el extranjero, ya que tras un análisis consideraron que se trataba de errores menores, como la falta de la copia del reverso de la credencial para votar y podían solucionarse antes del 28 de abril.

Pero el mismo acuerdo de dicha comisión fue puesto en duda por las consejeras Humphrey y Ravel, e incluso el mismo Castillo, quien fungió como presidente de las comisiones unidas de la sesión de ayer, al cuestionar que si reintegran a esos más de 20 mil connacionales existe la certeza de que no se incurre en una infracción electoral.

Al elevarse el nivel de reclamos, la consejera presidenta decidió calmar los ánimos: “no hay crisis y sí la hay, ¿por qué no hay crisis?, porque no estamos ante un problema no solucionable, y por qué sí, porque hay un intento de vulneración al padrón electoral en apariencia”.

Más tarde, en una conferencia de prensa sobre otro tema, los consejeros Uuc-kib Espadas y Norma de la Cruz trataron de matizar las palabras de Taddei. “No estamos ante un intento de defraudación en la elección presidencial. Fue indispensable detener registros cuando pudiera presumirse que no correspondían a la persona que aparentemente lo solicitaba”, apuntó Espadas.

Y para enmendar la situación, concluyeron que “el esfuerzo fundamental del INE no es bloquear una avalancha de votos falsos”, sino que algunos registros irregulares pudieron haberse hecho sin la voluntad de la persona y se pone en riesgo el derecho al voto.